

6 de Noviembre de 2014

Señor

Jorge Pizarro

Gerente General

TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A.

Quito, Ecuador

Por medio de la presente, le informamos a usted, para los efectos legales consiguientes, que Verónica Ruales y Juan Esteban Espinosa han transferido la totalidad de sus acciones que mantenían en TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A., a favor de los señores Jeffrey Mora y Johanny Mora, ambos de nacionalidad costarricense, de conformidad con el siguiente detalle:

1. Verónica Ruales ha transferido a favor de Jeffrey Mora, 6,250 (seis mil doscientas cincuenta) acciones de un dólar cada una.
2. Juan Esteban Espinosa ha transferido a favor de Johanny Mora, 6,250 (seis mil doscientas cincuenta) acciones de un dólar cada una.

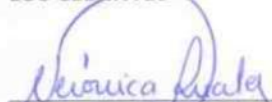
En virtud de la mencionada cesión, solicitamos a Usted, se sirva inscribir la misma en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Una vez perfeccionada la transferencia efectuada de las acciones antes mencionadas, con el registro de la misma en el Libro de Acciones y Accionistas, se servirá anular los títulos correspondientes a nombre de Verónica Ruales y Juan Esteban Espinosa y emitir los títulos correspondientes a nombre de Jeffrey Mora y Johanny Mora, que amparen las acciones que han sido transferidas.

Agradecemos a usted que, una vez que se haya inscrito esta transferencia en el referido registro a su cargo, se sirva de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar con esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, y registrar la inversión de los nuevos accionistas en el Banco Central del Ecuador.

Por la atención a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

LOS CEDENTES


VERÓNICA RUALES DÍAZ


JUAN ESTEBAN ESPINOSA


JOSE PORTILLA


MARIA FERNANDA SEVILLA

LOS CESIONARIOS


JEFFREY MORA


JOHANNY MORA

6 de Noviembre de 2014

Señor

Jorge Pizarro

Gerente General

TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A.

Quito, Ecuador

Por medio de la presente, le informamos a usted, para los efectos legales consiguientes, que Verónica Ruales y Juan Esteban Espinosa han transferido la totalidad de sus acciones que mantenían en TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A., a favor de los señores Jeffrey Mora y Johanny Mora, ambos de nacionalidad costarricense, de conformidad con el siguiente detalle:

1. Verónica Ruales ha transferido a favor de Jeffrey Mora, 6,250 (seis mil doscientas cincuenta) acciones de un dólar cada una.
2. Juan Esteban Espinosa ha transferido a favor de Johanny Mora, 6,250 (seis mil doscientas cincuenta) acciones de un dólar cada una.

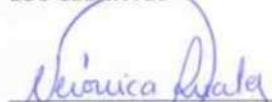
En virtud de la mencionada cesión, solicitamos a Usted, se sirva inscribir la misma en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Una vez perfeccionada la transferencia efectuada de las acciones antes mencionadas, con el registro de la misma en el Libro de Acciones y Accionistas, se servirá anular los títulos correspondientes a nombre de Verónica Ruales y Juan Esteban Espinosa y emitir los títulos correspondientes a nombre de Jeffrey Mora y Johanny Mora, que amparen las acciones que han sido transferidas.

Agradecemos a usted que, una vez que se haya inscrito esta transferencia en el referido registro a su cargo, se sirva de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar con esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, y registrar la inversión de los nuevos accionistas en el Banco Central del Ecuador.

Por la atención a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

LOS CEDENTES


VERÓNICA RUALES DÍAZ


JUAN ESTEBAN ESPINOSA


JOSE PORTILLA


MARIA FERNANDA SEVILLA

LOS CESIONARIOS


JEFFREY MORA


JOHANNY MORA